



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria  
Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

**OBSERVACIONES A LOS EXPEDIENTES PRESENTADOS CON LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS REPRESENTANTES A LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y CONSEJO DE FACULTAD**

Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria

Proceso Electoral: Docentes representantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias (FCA): NO PRESENTO LISTA DE CANDIDATOS

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista			
2	Cuenta con lista completa de candidatos			
3	Fotocopia simple de DNI			
4	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento			
5	Las listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 10% del número total de electores hábiles			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria  
Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria

Proceso Electoral: Docentes representantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas (FACEC) : NO PRESENTO LISTA DE CANDIDATOS

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista			
2	Cuenta con lista completa de candidatos			
3	Fotocopia simple de DNI			
4	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento			
5	Las listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 10% del número total de electores hábiles			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria  
Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria

Proceso Electoral: Docentes representantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) : NO PRESENTO LISTA DE CANDIDATOS

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista			
2	Cuenta con lista completa de candidatos			
3	Fotocopia simple de DNI			
4	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento			
5	Las listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 10% del número total de electores hábiles			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria

Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

**Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria**

**Proceso Electoral: Docentes representantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) : NO PRESENTO LISTA DE CANDIDATOS**

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista			
2	Cuenta con lista completa de candidatos			
3	Fotocopia simple de DNI			
4	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento			
5	Las listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 10% del número total de electores hábiles			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria  
Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe  
Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria

Proceso Electoral: Estudiantes de Pregrado representantes ante la Asamblea Universitaria

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista	X		
2	Cuenta con lista completa de candidatos	X		
3	Fotocopia simple de DNI		X	Est. Juan Carlos Campos Vargas Artículo 32 del Reglamento de Elecciones 2024.
4	Constancia de matrícula, no menos de 12 créditos	X		
5	Matriculado en el Semestre académico 2023-2		X	Estudiantes: Cobos Roque Walter, Eswin Isaul Cruz Ramírez, Juan Carlos Campos Vargas, Denis Aldair García Villegas, Cristhian Faric Jaramillo Navarrete, alcanzaron ficha de matrícula sin estar visada por la Dirección de Coordinación Académica. Artículo 32 del reglamento.
6	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento	X		
7	Las listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 5% del número total de electores hábiles	X		
8	Las listas son integradas por candidatos que pertenecen al menos a 3 facultades distintas.	X		
9	Los estudiantes candidatos de las listas pertenecen al tercio superior	X		
Nº	Incompatibilidad e impedimento	No Impedido	Impedido	Observación
1	Los que estén matriculados en el último ciclo académico		X	Est. Andrea Estefanía Ríos Carrillo Est. Brenda Lisbeth Luna Mendoza Artículo 45 del Reglamento de Elecciones 2024.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria

Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria

Proceso Electoral: Estudiantes de Pregrado representantes ante el Consejo Universitario

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista	X		
2	Cuenta con lista completa de candidatos	X		
3	Fotocopia simple de DNI	X		
4	Constancia de matrícula, no menos de 12 créditos	X		
5	Matriculado en el Semestre académico 2023-2		X	Estudiantes Josue Abraham Roque Guerra y Carmen Elizabeth Curo Barreto, alcanzaron fichas de matrícula sin estar visadas por la Dirección de Coordinación Académica. Artículo 32 del reglamento.
6	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento	X		
7	La listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 5% del número total de electores hábiles	X		
8	Las listas son integradas por candidatos que pertenecen al menos a 3 facultades distintas.	X		
9	Los estudiantes candidatos de las listas pertenecen al tercio superior	X		
Nº	Incompatibilidad e impedimento	No Impedido	Impedido	Observación
1	Los que estén matriculados en el último ciclo académico	X		





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria  
Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria

Proceso Electoral: Estudiantes de Pregrado representantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias (FCA): NO PRESENTO LISTA DE CANDIDATOS

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista			
2	Cuenta con lista completa de candidatos			
3	Fotocopia simple de DNI			
4	Constancia de matrícula, no menos de 12 créditos			
5	Matriculado en el Semestre académico 2023-2			
6	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento			
7	Las listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 5% del número total de electores hábiles			
8	Los estudiantes candidatos de las listas pertenecen al tercio superior			
Nº	Incompatibilidad e impedimento	No Impedido	Impedido	Observación
1	Los que estén matriculados en el último ciclo académico			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria  
Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

**Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria**

**Proceso Electoral: Estudiantes de Pregrado representantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas (FACEC) : NO PRESENTO LISTA DE CANDIDATOS**

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista			
2	Cuenta con lista completa de candidatos			
3	Fotocopia simple de DNI			
4	Constancia de matrícula, no menos de 12 créditos			
5	Matriculado en el Semestre académico 2023-2			
6	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento			
7	Las listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 5% del número total de electores hábiles			
8	Los estudiantes candidatos de las listas pertenecen al tercio superior			
Nº	Incompatibilidad e impedimento	No Impedido	Impedido	Observación
1	Los que estén matriculados en el último ciclo académico			







UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria  
Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria

Proceso Electoral: Estudiantes de Pregrado representantes ante el Consejo de Facultad de Ingeniería Pesquera y Ciencias del Mar (FIPCM) : NO PRESENTO LISTA DE CANDIDATOS

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista			
2	Cuenta con lista completa de candidatos			
3	Fotocopia simple de DNI			
4	Constancia de matrícula, no menos de 12 créditos			
5	Matriculado en el Semestre académico 2023-2			
6	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento			
7	Las listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 5% del número total de electores hábiles			
8	Los estudiantes candidatos de las listas pertenecen al tercio superior			
Nº	Incompatibilidad e impedimento	No Impedido	Impedido	Observación
1	Los que estén matriculados en el último ciclo académico			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria  
Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria

Proceso Electoral: Estudiantes de Pregrado representantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista	X		
2	Cuenta con lista completa de candidatos	X		
3	Fotocopia simple de DNI	X		
4	Constancia de matrícula, no menos de 12 créditos	X		
5	Matriculado en el Semestre académico 2023-2		X	Estudiante Stefany Xiomara Olivos Zapata, alcanzó ficha de matrícula sin estar visada por la Dirección de Coordinación Académica. Artículo 32 del reglamento.
6	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento	X		
7	Las listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 5% del número total de electores hábiles	X		
8	Los estudiantes candidatos de la lista pertenecen al tercio superior		X	Est. Stefany Xiomara Olivos Zapata, no pertenece al tercio superior (Art. 29 del reglamento de elecciones 2024)
Nº	Incompatibilidad e impedimento	No Impedido	Impedido	Observación
1	Los que estén matriculados en el último ciclo académico	X		





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria  
Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

**Denominación de la Agrupación: Lealtad Universitaria**

**Proceso Electoral: Estudiantes de Pregrado representantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)**

Nº	Requisitos de Inscripción	Cumple	No cumple	Observación
1	El número máximo de accesitarios será igual al número de candidatos titulares inscritos en cada lista	X		
2	Cuenta con lista completa de candidatos	X		
3	Fotocopia simple de DNI	X		
4	Constancia de matrícula, no menos de 12 créditos	X		
5	Matriculado en el Semestre académico 2023-2	X		
6	Declaración jurada legalizada indicando cumplir con los requisitos establecidos del reglamento	X		
7	Las listas deben estar respaldadas por adherentes por un mínimo del 5% del número total de electores hábiles	X		
8	Los estudiantes candidatos de la lista pertenecen al tercio superior	X		
Nº	Incompatibilidad e impedimento	No Impedido	Impedido	Observación
1	Los que estén matriculados en el último ciclo académico		X	Est. Brian Alexander Cortez Morán, Artículo 45 del Reglamento de Elecciones 2024. Est. Robin Efrain Parrilla Castillo, Artículo 45 del Reglamento de Elecciones 2024.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Local: 2do Piso de la Oficina de Dirección de Asuntos Académicos - Ciudad Universitaria  
Email: comite\_electoral\_2023\_2024@untumbes.edu.pe

### Observación

No se completó adecuadamente el Formato 10 (Lista de Estudiantes Adherentes de Respaldo a la lista de representantes de estudiantes ante los Consejos de Facultad), ya que no se especificó la lista (agrupación) a la que se respalda y el Consejo de Facultad que corresponde.

